



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 023 - 2010 - GRA/CR

Ayacucho, 25 de marzo de 2010

EL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR RECONOCIMIENTO al distinguido representante de Aldeas Infantiles SOS: **SALVADOR CEBRIÁN PLÁCIDO** – *Director Nacional de Aldeas Infantiles SOS Perú*, por la labor que desempeña en defensa de los derechos de niñas y niños en la Región, el país y el mundo, a través del Programa de Acogimiento Familiar con las Casas Familiares y Hogares Comunitarios, brindando familias a los miles de niños (as) en estado de abandono o riesgo social.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional

Zonia Meneses de Yaranga
Prof. Zonia Meneses de Yaranga
Consejera Delegada